

### DENUNCIA PÚBLICA

## DENUNCIAMOS EL ASESINATO DEL LÍDER SOCIAL Y COMUNITARIO JOSUÉ CASTELLANOS PÉREZ. EN TAME. ARAUCA

La **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN –FECODE-** denuncia el asesinato del líder social y comunitario **JOSUÉ CASTELLANOS PÉREZ** en Tame (Arauca). Era delegado de la Federación de Juntas Comunales de Arauca a la Asamblea de la Confederación Nacional de Acción Comunal, delegado de ASOJUNTAS Tame, integrante de la asamblea regional de la Fundación de DDHH Joel Sierra, miembro de la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro -ASONALCA- y del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia.

El día 5 de marzo de 2024, el líder social y comunitario del sector de El Botalón se encontraba en el sector de la Herradura Turística, ubicado en Tame, en una reunión con directivos docentes rurales conversando sobre temas relacionados con el PAE, el transporte escolar y falta de docentes en instituciones rurales. En dicho momento, la reunión fue interrumpida por un grupo de hombres encapuchados y fuertemente armados, quienes se movilizaban en una camioneta Duster blanca. Procedieron a intimidar y desarmar al esquema de seguridad que acompañaba al líder social y lo llevaron a un lugar cercano, donde lo ultimaron mediante disparo de arma de fuego.

Acorde a alertas tempranas y documentos elevados por la Fundación de DDHH Joel Sierra, el día 5 de marzo de 2024 se hicieron preocupantes afirmaciones estigmatizantes contra el Movimiento Político de Masas Social y Popular de Centro Oriente en el programa 6 AM Hoy por Hoy de Caracol Radio, relacionando la organización de la que hacía parte el líder **JOSUE CASTELLANOS** con la insurgencia. Igualmente, acorde a la misma organización, **JOSUÉ CASTELLANOS** había sido declarado objetivo militar por grupos disidentes de las FARC-EP.

**FECODE** condena estos hechos y llama a la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** una celeré investigación en procura de lograr justicia. A la **ALCALDÍA DE TAME, GOBERNACIÓN DE ARAUCA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, MINISTERIO DEL INTERIOR y MINISTERIO DE DEFENSA**, les exigimos pronta atención a los liderazgos sociales y comunitarios de Arauca. Igualmente, exigimos a los actores armados que respeten a la **ESCUELA COMO TERRITORIO DE PAZ Y ESPACIO SEGURO**, conforme al Derecho Internacional Humanitario, que tiene a los espacios educativos como bienes civiles protegidos; al igual que no realicen ataques contra las comunidades educativas que ocupan dicha infraestructura, incluyendo a familias y docentes. En particular, a la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**, le exigimos el **cumplimiento de la Alerta Temprana 011 de 2023** que indica: *“revisar los esquemas de protección asignados a los líderes sociales, comunitarios, defensores de DDHH (...) verificando que las medidas asignadas sean procedentes con la labor, las actividades que ejercen y los riesgos que se ciernen sobre esta población, y garantizando la implementación de medidas de protección en los casos de especial riesgo teniendo en cuenta la necesidad de aplicación de enfoques diferenciales, las dinámicas del conflicto armado y la geografía del territorio”*, atendiendo a que el líder **CASTELLANOS PÉREZ**, que aunque contaba con medida de protección, no fue efectiva al momento de su asesinato.

Finalmente, **FECODE** rechaza este crimen, en particular, por el espacio dedicado a la educación en que fue cometido. Condenamos los asesinatos de líderes sociales en el país. Así mismo, se solidariza con la familia, allegados y colectividades relacionadas con el líder social **JOSUE CASTELLANOS PÉREZ** y con la comunidad de El Botalón y Tame.

**¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!**

**COMITÉ EJECUTIVO**



**DOMINGO AYALA ESPITIA**  
Presidente



**MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO**  
Secretario de Prensa y Comunicaciones



**EDGAR ROMERO MACÍAS**  
Segundo Vicepresidente  
Coordinador de Derechos Humanos